



NORMATIVA CUSTODIA 2018/2019

1. CUSTODIA:

El servicio de custodia es una actividad organizada por la AMPA Aldaiaberri en colaboración con la dirección del CEIP Aldaialde HLHI, que cede sus instalaciones para ello.

No incluye un servicio de desayuno, pero sí que se ofrecen galletas y tortitas para hacer más llevadero el tiempo desde el desayuno hasta el almuerzo. También se ofrecen pañales para los más pequeños.

Se ofrecen 4 servicios, custodia matinal y los miércoles por la tarde en septiembre, y custodia matinal y los miércoles por la tarde entre octubre y junio.

Como servicio de la AMPA, la custodia se acogerá a las huelgas y paros que la AMPA apruebe.

Para poder hacer uso de este servicio se debe dar de alta a través del siguiente formulario: <http://aldaiaberri.eus/inscripcion-custodia/>

2. HORARIO:

El servicio de custodia se ofrece desde las 7:45 hasta las 9:00 de la mañana, con entrada libre. Los miércoles habrá custodia de 14:30 a 15:30 de la tarde, con salida libre.

L@s usuari@s **no pueden permanecer en el centro más de 8 horas al día**, por lo tanto, se dan los siguientes casos en lo que al horario de entrada se refiere:

Días	Tiempo en el centro y servicios utilizados	Horario de entrada en custodia
Miércoles	Custodia matinal	7:45
	Custodia matinal + comedor	7:45
	Custodia matinal + comedor + custodia por la tarde	7:45
Lunes, martes, jueves y viernes	Custodia matinal + comedor (2-3 años)	7:45
	Custodia matinal + clase por la tarde (siesta o lectivo)	7:45
	Custodia matinal + comedor + clase por la tarde (siesta o lectivo)	8:15*

* El claustro, con la finalidad de facilitar la conciliación laboral y familiar, permite la entrada 15 minutos antes, superando el límite de 8 horas diarias. Por eso, para cuidar las buenas relaciones



entre el claustro y la AMPA, estos nuevos límites no podrán ser superados bajo ningún concepto; el no cumplimiento de esta norma podría suponer la expulsión del servicio de custodia.

3. TIPOS DE USUARI@S:

Uso	Tipo de usuari@	Características y pago
Como mínimo tres semanas durante el trimestre en curso	Habitual	Compromiso trimestral*. Pago único al inicio del trimestre, correspondiente con las cuotas mensuales de dicho periodo.
Menos de 3 semanas al mes, uso no diario pero sí reiterativo (que se quede uno o varios días concretos todas las semanas, o cuyo uso se corresponda con un calendario concreto, como por ejemplo, el calendario laboral de las madres o padres).	No habitual	Debe avisar como mínimo con una semana de antelación para garantizarle una plaza. Pago a mes vencido.
Uso del servicio en un momento puntual, sin ningún tipo de continuidad.	Esporádica	Debe avisar como mínimo con una semana de antelación para garantizarle una plaza. Pago a mes vencido.

* Explicado en el siguiente punto.

Si no hay como mínimo 5 habituales se valorará con los usuari@s y con la AMPA cómo proceder en función de los precios. Si la AMPA prestara dinero para el servicio se devolvería con lo obtenido con los no habituales y esporádicos.

4. COMPROMISO TRIMESTRAL:

Los usuari@s habituales deben aceptar un compromiso trimestral, tiempo durante el cual (3 ó 4 meses, se explica más adelante) se comprometen a abonar la cuota establecida. En ese periodo la condición de habitual y no habitual no se podrá variar.

Se entiende como trimestre el periodo entre épocas vacacionales, componiéndose el curso escolar de tres trimestres: de octubre a finales de diciembre (se explica más abajo la posibilidad de la custodia en septiembre), de enero a Semana Santa, y de Semana Santa a finales de junio. El primer trimestre tiene una duración fija y es todos los años la misma; sin embargo, el segundo y el tercer trimestre dependen de cuándo cae la Semana Santa, lo cual plantea una serie de casos:

- Finales de marzo/principios de abril, sin llegar a haber ningún día lectivo en abril: el trimestre va de enero a finales de marzo, es decir, 3 meses.



- Mediados o finales de abril, habiendo días lectivos de abril tanto en el segundo como en el tercer trimestre: el trimestre va de enero a abril, es decir, 4 meses. Si un usuario habitual dejara de serlo en el tercer trimestre, al final del curso se le haría una devolución proporcional a los días lectivos de abril del tercer trimestre que no ha usado el servicio.

Aunque en abril haya 2 ó 3 semanas sin clase, el precio de la custodia no varía porque la empresa que suministra el servicio presenta los precios ya prorrateados teniendo en cuenta el número de días lectivos de todo el curso, es decir, precios constantes para todo el curso.

5. CUOTAS:

Como las demás actividades de la AMPA, los socios y no socios tienen precios diferentes: los no socios tienen un incremento aproximadamente del 15% respecto al precio de los socios (los precios vienen detallados en el anexo).

Lo obtenido de l@s no habituales y esporádic@s (beneficios) se usa para lo siguiente:

- Comprar materiales (galletas, tortitas, pañales, ... o cualquier otro elemento necesario) para el aula de custodia.
- Pagar los gastos de los giros y las transferencias bancarias.
- Limpieza de colchas.
- Afrontar imprevistos.
- Estabilizar los precios en caso de ser necesario, o incluso para prestar o devolver las ayudas a la AMPA (si las hubiera).

Lo que sobre al final del curso queda a criterio de los responsables del servicio para poder cumplir con los siguientes puntos:

- Poner el servicio en marcha al inicio del siguiente curso.
- Repartirlo entre los usuarios habituales de manera proporcional (porcentaje que ha abonado cada usuario habitual respecto al coste anual del servicio).

Tipo usuari@	Uso	Cuota
Habitual	3 semanas o más al mes, durante todo el trimestre.	Cuota mensual, abonada al comienzo del trimestre (3 cuotas).
No habitual o esporádic@	3 ó menos días a la semana.	Cuota diaria.
	4 ó más días a la semana.	Cuota semanal.
	Menos de 3 semanas al mes (mínimo 4 días a la semana).	Cuota semanal.
	3 semanas o más al mes (mínimo 4 días a la semana).	Cuota mensual.



Los servicios de custodia matinal en septiembre, custodia matinal entre octubre y junio y custodia de los miércoles por la tarde son independientes y sus precios y número de usuari@s habituales van por separado. Sin embargo, si alguien hace uso de la custodia matutina y de tarde, se cobrarán a la vez.

Si hay dos o más miembros de la misma familia que sean usuarios habituales de la custodia matutina se les ofrece la posibilidad de pagar en meses diferentes la cuota trimestral de cada uno de sus miembros.

Los cobros se realizan median giro bancario. A l@s usuari@s que sean soci@s de la AMPA se les cobrará directamente en la cuenta que facilitaron al asociarse; a l@s que no lo sean, facilitarán sus datos bancarios y sus permisos a través del formulario web de inscripción (<http://aldaiaberri.eus/inscripcion-custodia/>).

6. RATIO DE USUARI@S:

L@s monitores/as se contratan a través de GASCA. El número máximo de usuari@s por monitor/a se ha establecido en 10 para la custodia matinal, y en 5 para la custodia de los miércoles por la tarde. Si con los usuari@s no habituales y esporádic@s se supera esta cifra, será necesario un refuerzo en el servicio. Ese refuerzo será algunas de las madres o padres responsables del grupo de custodia, o algún voluntario de la AMPA en su defecto. En algunos casos es posible que las madres o padres voluntari@s acudan con sus propi@s hij@s, aprovechando el viaje a la escuela. Para ello se pide que los usuari@s no habituales y esporádic@s indiquen antes del comienzo de cada mes que querrán hacer uso del servicio y que indiquen también los días o semanas que harán uso del servicio, y si esto último no es posible, como muy tarde se avisará con una semana de antelación, para poder organizar el refuerzo en caso de ser necesario.

7. AVISOS, ALTAS Y BAJAS:

El principal medio de comunicación será por e-mail (zaintza@aldaiaberri.eus). Para la comunicación con las familias de l@s usuari@s se usarán las direcciones de correo electrónico facilitadas por el centro: nombre.apellido@aldaialdeikastetxea.eus. También se usará WhatsApp para notificaciones puntuales.

Las altas, las bajas y los cambios en las condiciones de habitual/no habitual se harán al principio del curso y la semana anterior a finalizar el trimestre. Se pueden incorporar usuari@s habituales durante las dos primeras semanas lectivas del trimestre en curso. Finalizado este periodo, se girará el cobro de las cuotas de todo el trimestre a l@s usuari@s habituales.

L@s no habituales avisarán que quieren hacer uso de la custodia antes del comienzo de cada mes (si es posible hacerlo al principio del trimestre mejor). Cuando l@s no habituales y esporádic@s quieran hacer uso del servicio lo deberán avisar como mínimo con una semana de antelación para garantizarles una plaza; si se avisa con menos tiempo, no se garantiza la plaza,



es decir, si no avisan con una semana de antelación y no se puede organizar el refuerzo en caso de ser necesario, no podrán acudir a custodia.

Del mismo modo, l@s no habituales y esporádic@s deben avisar con una semana de antelación si finalmente no se va a acudir a la custodia que se había planificado, de lo contrario se cobrará aunque no se acuda.

8. FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABILIDAD:

En la custodia matinal, a l@s alumn@s se les debe dejar en el aula de custodia de la misma manera que se dejarían como si fueran a clase, es decir, con las zapatillas de casa puestas (a partir de 3 años) y el resto de ropa colgada de su perchero. A las 9:00, l@s monitoras/es los llevarán a sus aulas correspondientes. La custodia comienza a las 7:45, antes de esa hora, aunque el centro esté abierto, no se podrán dejar a l@s niñ@s.

En la custodia de los miércoles por la tarde el funcionamiento es a la inversa; l@s monitoras/es recogen a l@s alumn@s en el comedor y los llevan al aula de custodia, y las madres, padres o responsables irán pasando a recogerlos por esa aula hasta la hora del cierre. La custodia finaliza a las 15:30, después de esa hora, aunque el centro esté abierto, no se podrán dejar a l@s niñ@s.

El cumplimiento del horario así como del máximo de horas diarias en el centro es vital para el correcto funcionamiento del servicio.

Hasta la entrega de l@s niñ@s a l@s monitoras/es o a l@s responsables del grupo de custodia que ayudan a l@s monitoras/es, los únicos responsables de l@s niñ@s son sus madres/padres/acompañantes. L@s niñ@s no se pueden dejar con el personal docente o no docente del centro.

9. CALENDARIO:

Curso	Custodia matinal	Custodia miércoles tarde
2 años	1 de octubre	3 de octubre
3 años	17 de septiembre	19 de septiembre
4 años y mayores	7 de septiembre	19 de septiembre

La custodia de septiembre no está sujeta al compromiso trimestral, pero funciona del mismo modo (l@s habituales soportan el coste del servicio). En octubre comenzará el citado compromiso trimestral.



CUOTAS CUSTODIA 2018/2019

1. SOCI@S DE LA AMPA:

MAÑANAS SEPTIEMBRE	Usuari@s habituales	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	Cuota mensual (€)	100,00	75,00	60,00	50,00	43,00	38,00	34,00	60,00	55,00	50,00	46,00	43,00	40,00	38,00
	Cuota semanal (€)	54,00	41,00	33,00	27,00	24,00	21,00	19,00	33,00	30,00	27,00	25,00	24,00	22,00	21,00
	Cuota diaria (€)	13,50	10,50	8,50	7,00	6,00	5,50	5,00	8,50	7,50	7,00	6,50	6,00	5,50	5,50

MAÑANAS SEPTIEMBRE	Usuari@s habituales	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	Cuota mensual (€)	36,00	34,00	32,00	45,00	43,00	41,00	39,00	38,00	36,00	35,00	34,00	33,00	31,00	40,00
	Cuota semanal (€)	20,00	19,00	18,00	25,00	24,00	23,00	21,00	21,00	20,00	19,00	19,00	18,00	17,00	22,00
	Cuota diaria (€)	5,00	5,00	4,50	6,50	6,00	6,00	5,50	5,50	5,00	5,00	5,00	4,50	4,50	5,50

MIÉRCOLES TARDE SEPTIEMBRE	Usuari@s habituales	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	Cuota mensual (€)	17,00	13,00	11,00	9,00	8,00	7,00	6,00	11,00	10,00	9,00	8,00	8,00	7,00	7,00
	Cuota diaria (€)	6,00	5,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00

MIÉRCOLES TARDE SEPTIEMBRE	Usuari@s habituales	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	Cuota mensual (€)	6,00	6,00	6,00	8,00	8,00	7,00	7,00	7,00	7,00	6,00	6,00	6,00	6,00	7,00
	Cuota diaria (€)	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00

MAÑANAS OCTUBRE-JUNIO	Usuari@s habituales	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	Cuota mensual (€)	112,00	84,00	67,00	56,00	48,00	42,00	38,00	67,00	61,00	56,00	52,00	48,00	45,00	42,00
	Cuota semanal (€)	37,00	28,00	22,00	19,00	16,00	14,00	13,00	22,00	20,00	19,00	17,00	16,00	15,00	14,00
	Cuota diaria (€)	9,50	7,00	5,50	5,00	4,00	3,50	3,50	5,50	5,00	5,00	4,50	4,00	4,00	3,50

MAÑANAS OCTUBRE-JUNIO	Usuari@s habituales	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	Cuota mensual (€)	40,00	38,00	36,00	51,00	48,00	46,00	44,00	42,00	41,00	39,00	38,00	36,00	35,00	45,00
	Cuota semanal (€)	14,00	13,00	12,00	17,00	16,00	16,00	15,00	14,00	14,00	13,00	13,00	12,00	12,00	15,00
	Cuota diaria (€)	3,50	3,50	3,00	4,50	4,00	4,00	4,00	3,50	3,50	3,50	3,50	3,00	3,00	4,00

MIÉRCOLES TARDE OCTUBRE-JUNIO	Usuari@s habituales	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	Cuota mensual (€)	20,00	15,00	12,00	20,00	17,00	15,00	14,00	12,00	17,00	15,00	14,00	13,00	12,00	15,00
	Cuota diaria (€)	7,00	5,00	4,00	7,00	6,00	5,00	5,00	4,00	6,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00

MIÉRCOLES TARDE OCTUBRE-JUNIO	Usuari@s habituales	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	Cuota mensual (€)	14,00	14,00	13,00	12,00	15,00	14,00	13,00	13,00	12,00	14,00	14,00	13,00	13,00	12,00
	Cuota diaria (€)	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00



2. NO SOCI@S DE LA AMPA:

MAÑANAS SEPTIEMBRE	Usuari@s habituales	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	Cuota mensual (€)	115,00	86,30	69,00	57,50	49,50	43,70	39,10	69,00	63,30	57,50	52,90	49,50	46,00	43,70
	Cuota semanal (€)	62,10	47,20	38,00	31,10	27,60	24,20	21,90	38,00	34,50	31,10	28,80	27,60	25,30	24,20
	Cuota diaria (€)	15,50	12,10	9,80	8,10	6,90	6,30	5,80	9,80	8,60	8,10	7,50	6,90	6,30	6,30

MAÑANAS SEPTIEMBRE	Usuari@s habituales	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	Cuota mensual (€)	41,40	39,10	36,80	51,80	49,50	47,20	44,90	43,70	41,40	40,30	39,10	38,00	35,70	46,00
	Cuota semanal (€)	23,00	21,90	20,70	28,80	27,60	26,50	24,20	24,20	23,00	21,90	21,90	20,70	19,60	25,30
	Cuota diaria (€)	5,80	5,80	5,20	7,50	6,90	6,90	6,30	6,30	5,80	5,80	5,80	5,20	5,20	6,30

MIÉRCOLES TARDE SEPTIEMBRE	Usuari@s habituales	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	Cuota mensual (€)	19,60	15,00	12,70	10,40	9,20	8,10	6,90	12,70	11,50	10,40	9,20	9,20	8,10	8,10
	Cuota diaria (€)	6,90	5,80	4,60	3,50	3,50	3,50	2,30	4,60	4,60	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50

MIÉRCOLES TARDE SEPTIEMBRE	Usuari@s habituales	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	Cuota mensual (€)	6,90	6,90	6,90	9,20	9,20	8,10	8,10	8,10	8,10	6,90	6,90	6,90	6,90	8,10
	Cuota diaria (€)	2,30	2,30	2,30	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	2,30	2,30	2,30	2,30	3,50

MAÑANAS OCTUBRE-JUNIO	Usuari@s habituales	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	Cuota mensual (€)	128,80	96,60	77,10	64,40	55,20	48,30	43,70	77,10	70,20	64,40	59,80	55,20	51,80	48,30
	Cuota semanal (€)	42,60	32,20	25,30	21,90	18,40	16,10	15,00	25,30	23,00	21,90	19,60	18,40	17,30	16,10
	Cuota diaria (€)	10,90	8,10	6,30	5,80	4,60	4,00	4,00	6,30	5,80	5,80	5,20	4,60	4,60	4,00

MAÑANAS OCTUBRE-JUNIO	Usuari@s habituales	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	Cuota mensual (€)	46,00	43,70	41,40	58,70	55,20	52,90	50,60	48,30	47,20	44,90	43,70	41,40	40,30	51,80
	Cuota semanal (€)	16,10	15,00	13,80	19,60	18,40	18,40	17,30	16,10	16,10	15,00	15,00	13,80	13,80	17,30
	Cuota diaria (€)	4,00	4,00	3,50	5,20	4,60	4,60	4,60	4,00	4,00	4,00	4,00	3,50	3,50	4,60

MIÉRCOLES TARDE OCTUBRE-JUNIO	Usuari@s habituales	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	Cuota mensual (€)	23,00	17,30	13,80	23,00	19,60	17,30	16,10	13,80	19,60	17,30	16,10	15,00	13,80	17,30
	Cuota diaria (€)	8,10	5,80	4,60	8,10	6,90	5,80	5,80	4,60	6,90	5,80	5,80	5,80	4,60	5,80

MIÉRCOLES TARDE OCTUBRE-JUNIO	Usuari@s habituales	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	Cuota mensual (€)	16,10	16,10	15,00	13,80	17,30	16,10	15,00	15,00	13,80	16,10	16,10	15,00	15,00	13,80
	Cuota diaria (€)	5,80	5,80	5,80	4,60	5,80	5,80	5,80	5,80	4,60	5,80	5,80	5,80	5,80	4,60